

San Carlos a la final: el Tribunal de Penas le dio los puntos y se enfrentará contra La Consulta

3 agosto, 2022



El encuentro se disputará el próximo domingo.

El pasado domingo se llevaron a cabo las semifinales de reserva y primera del Torneo Apertura de la Liga Sancarlina de Fútbol. **Lamentablemente, uno de los encuentros estuvo manchado por incidentes que terminaron con disturbios y enfrentamientos entre diferentes simpatizantes de San Carlos y Eugenio Bustos. Incluso, el árbitro del partido fue golpeado.**

Por tal motivo, y como consecuencia de los sucedido, el Tribunal de Penas de la Liga Sancarlina, decidió dar “por

finalizado el partido con 2 a 0 a favor del Club San Carlos y dar por perdido el partido al Club Eugenio Bustos”.

Con este resultado, la final de la primera división –masculino- la jugará San Carlos y La Consulta el próximo domingo.

Finales

Femenino: En tanto, la final de las mujeres también será entre San Carlos y La Consulta.(Sábado)

Reserva Masculino: Chilecito y Eugenio Bustos (Domingo)

Probablemente, las finales se vuelvan a jugar en la cancha del Fuerte teniendo en cuenta que se trata de una cancha neutral y que geográficamente los equipos no deberán trasladarse muchos kilómetros.

Lo sucedido

Como ya contó este medio, el juego concluyó 2 a 2, y cuando los jugadores estaban preparándose para los penales, el técnico del “Funebrero” fue expulsado. Posteriormente, ante su enojo agredió con un golpe de puño al árbitro.

Tras lo sucedido, el técnico fue retirado del campo de juego, pero posteriormente volvió a ingresar. En ese momento, parte de la hinchada de Eugenio Bustos se acercó a la puerta de ingreso de la cancha y fue allí donde comenzaron los disturbios y enfrentamientos entre diferentes simpatizantes.

Tristemente, algunas de las personas presentes resultaron heridas por piedrazos y golpes. Sin embargo, nadie sufrió mayores daños, aunque podría haberse desencadenado una tragedia.

HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS / ACTA 008

Miembros del Tribunal en su mayoría

Notas: Club El Fortín, Club San Carlos, Club Unión de Vista Flores y Club Eugenio Bustos

Apellido y Nombre	DNI	Club	Categoría	Artículo	Sanción
PELAEZ LINDO, Franco Buenos Aires	86750019	La Comucha	4to	204	1 partido
HOBLOS, Max Lorenz	86534238	La Caba	6to	204	1 partido
MORALES CHAVEZ, Luis Abel	86230608	San Carlos	Formador	104	1 partido
AGUILO, Gabriel Alejandro	47819408	La Caba	3to	204 y 48	2 partidos
DAZ GONZALEZ, Mario Buenos Aires	42988028	El Puerto	Fuente	104	1 partido
ACEROSO, Bruno Buenos Aires	80622622	El Puerto	A/C	185 y 200	7 días
PLATEL, Luis Mario	80622622	La Comucha	1ro	204	1 partido
ROSA, Mateo Emiliano	23902253	San Carlos	2to	185 y 48	1 partido
LOPEZ MARILLA, Tomas	44528806	Eugenio Bustos	3to	8	Defensa (*)
BRAGUNA, Kevin Lionel	38865827	Eugenio Bustos	3to	8	Defensa (*)
BUSTOS, Marcelo Adrian	24347739	Eugenio Bustos	3to	8	Defensa (*)
MONTEL, Jorge Luis	22761345	Eugenio Bustos	3to	8	Defensa (*)
SALDARI, Federico Agustin	41728074	Eugenio Bustos	3to	8	Defensa (*)
ZARATE, Eli Alberto	21888576	Eugenio Bustos	Técnico	8	Defensa (**)
PALLERES, Federico	39534260	Eugenio Bustos	3to	204	1 partido
GONZALEZ, Jaramila Inés	26138187	Eugenio Bustos	A/C	185 -200 y 48	15 días
GONZALEZ, Gerardo	20482058	San Carlos	A/C	185 Y 200	28 días

VALERA, Bruno Matias	84478988	San Carlos	Reserva	204 y 27	1 partido
DAZ GONZALEZ, Juan	86804883	San Carlos	Reserva	200 y 107	1 partido
AMORAL, Nicolas	84828124	Chalchicuil	Reserva	100 y 107	1 partido
CHAVEZ, Armando	36224232	Chalchicuil	Reserva	100	28 días
ALONSO, Miguel	23778846	Tres Esquinas	A/C	185 y 200	28 días

(*) Se les aplicó defensas por escrito para el día 08/08/2022, a las 20:30 hs, por estar accionados de multas y sanciones, al arbitro del encuentro entre Eugenio Bustos y San Carlos, 3to partido, jugado el pasado 01/07/2022

(**) Se les aplicó defensas por escrito para el día 08/08/2022, a las 20:30 hs, por estar accionados de multas y sanciones de grupo de padre al arbitro del encuentro entre Eugenio Bustos y San Carlos, 3to partido, jugado el pasado 01/07/2022

Resolución de notas

Nota Club El Fortín y Club San Carlos, este Tribunal decide, mediante los informes de los clubes mencionados e informe del Sr. arbitro de encuentro, se resuelve aplicar multa al Club San Carlos por Art. 85 inc. "a", valor de multa 90 cuotas precio de venta al público \$12.000 (doce mil pesos), para abonar la misma 5 (cinco) días hábiles. Art. 79

Nota Club Eugenio Bustos, este Tribunal decide, mediante el informe del club mencionado e informe del arbitro, se resuelve aplicar multa al Club Eugenio Bustos por Art. 87 inc. "a", Valor de multa 50 cuotas precio de venta al público \$12.000 (quince mil pesos). Para abonar la misma 5 (cinco) días hábiles. Art. 79

Nota Club Unión de Vista Flores, este Tribunal decide no darle curso.

Resolución del partido primera División San Carlos vs Eugenio Bustos

El Tribunal decide en cuanto al informe del arbitro del encuentro, dar por finalizado el partido con resultado 2 a 0 a favor del Club San Carlos. Artº 152 y perdida del partido al Club Eugenio Bustos Art. 108 inc "a".

MARCELO PRADO
Presidente
Honorable Tribunal de Penas
Liga Sportiva de Fútbol

LEGA ESPORTIVA DE FUTBOL - VERONICA
TRIBUNAL DE DISCIPLINA DEPORTIVA

Gerardo Jaramila
Presidente
Liga Sportiva de Fútbol